



INFORME DE VERIFICACION REQUISITOS TÉCNICOS PROCESO DE SELECCIÓN ICFES- SD -014 - 2013

Objeto: Contratación del servicio de producción de mensajes institucionales, mensajes radiales y videos institucionales requeridos por el ICFES

REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS

| DOCUMENTO | OSSA IMAGEN EU | OPTIMA TM S.A | UNION TEMPORAL TORO & ENTRE EL QUINTERO | ESTACION SONIDO E IMAGEN S.A.S | |
|---|---|---|--|--|---|
| 2.2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE | CUMPLE: folio 2 Quinta generación SAS se recibe aclaración físicamente con carta emitida el 10 de abril donde se relacionan los soportes que evidencian el pago de los servicios prestados folio 3 al 5 / Folio 3 y 4 Fundación empresarios por la educación / folio 5 Unión temporal logística empresarial se remite aclaración física con comunicación del 10 de abril donde se remiten los soportes del servicio prestado folios 8 y 9/ folio 6 Zaquille Maria Nader presentó aclaración con los soportes que relacionan el objeto facturado/ | CUMPLE: Folio 4 Colombo española de conservas Ltda se solicitó aclaración sobre monto destinado a producción y se remitió aclaración mediante correo electrónico del 10 de abril / Folio 5 Danny Venta directa / folio 6 Central regional de medios Ltda / folio 7 Khamaleon desarrollo de proyectos y negocios SAS / folio 8 Alianza estratégica se solicitó subsanación para que se especificara el monto destinado al tema de producción y remitieron aclaración adjuntando certificación mediante correo electrónico del 10 de abril/ | CUMPLE: folio2 Proexport remite aclaración via correo electrónico sobre los productos facturados de acuerdo al objeto del proceso / folio 5 de Corferias subsanación mediante comunicación del 10 de abril por correo electrónico remitieron copia digital de las facturas que soportan la prestación del servicio relacionado con producción / Folio 6 Comcel mediante correo electrónico fecha 9 de abril en donde adjunta los soportes de los productos facturados al cliente / folio 7 Colpatría subsanación presentada mediante correo electrónico del 10 de abril donde se envían los soportes del valor correspondiente a producción/ folio ICFES se verificó y durante el año 2011 se ejecutó contrato que cumplen con el objeto solicitado / La certificación de folio 4 Bavaria hizo llegar mediante correo electrónico fecha 9 de abril las facturas sin embargo son del año 2007 y como lo establecen los términos la fecha de inicio es 1 de enero de 2008 | CUMPLE: folio 1 Colombia Telecomunicaciones S.A / folio 2 Unión Temporal W3Z / folio 3 Union temporal Harold Zea e IPG Mediabrands / folio 4 Sistole S.A remite aclaración físicamente con fecha del 11 de abril en el documento firmado por el cliente certifica las órdenes de compra efectuadas para exposiciones Davinci cumpliendo con los requisitos / folio 5 Sistole S.A remite aclaración físicamente con fecha del 11 de abril en el documento firmado por el cliente certifica las órdenes de compra efectuadas para exposiciones Darwin cumpliendo con los requisitos/ | |
| Número de contratos | El proponente deberá tener experiencia en la ejecución de mínimo cinco (5) contratos o relaciones comerciales de producción de mensajes institucionales, mensajes radiales y videos, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto del presente proceso de selección. Esta experiencia podrá acreditarse mediante certificaciones de ejecución de contratos o de relación comercial, siempre que cumplan con las siguientes condiciones: | | | | |
| Objeto | El objeto de los contratos o relaciones comerciales mediante los cuales se pretenda acreditar la experiencia, debe estar relacionado con la producción de mensajes institucionales, mensajes radiales y videos. | CUMPLE: folio 2 Quinta generación SAS se recibe aclaración físicamente con carta emitida el 10 de abril donde se relacionan los soportes que evidencian el pago de los servicios prestados folio 3 al 5 / Folio 3 y 4 Fundación empresarios por la educación / folio 5 Unión temporal logística empresarial se remite aclaración física con comunicación del 10 de abril donde se remiten los soportes del servicio prestado folios 8 y 9/ folio 6 Zaquille Maria Nader presentó aclaración con los soportes que relacionan el objeto facturado/ | CUMPLE: Folio 4 Colombo española de conservas Ltda se solicitó aclaración sobre monto destinado a producción y se remitió aclaración mediante correo electrónico del 10 de abril / Folio 5 Danny Venta directa / folio 6 Central regional de medios Ltda / folio 7 Khamaleon desarrollo de proyectos y negocios SAS / folio 8 Alianza estratégica se solicitó subsanación para que se especificara el monto destinado al tema de producción y remitieron aclaración adjuntando certificación mediante correo electrónico del 10 de abril/ | CUMPLE: folio2 Proexport remite aclaración via correo electrónico sobre los productos facturados de acuerdo al objeto del proceso / folio 5 de Corferias subsanación mediante comunicación del 10 de abril por correo electrónico remitieron copia digital de las facturas que soportan la prestación del servicio relacionado con producción / Folio 6 Comcel mediante correo electrónico fecha 9 de abril en donde adjunta los soportes de los productos facturados al cliente / folio 7 Colpatría subsanación presentada mediante correo electrónico del 10 de abril donde se envían los soportes del valor correspondiente a producción/ folio ICFES se verificó y durante el año 2011 se ejecutó contrato que cumplen con el objeto solicitado / La certificación de folio 4 Bavaria hizo llegar mediante correo electrónico fecha 9 de abril las facturas sin embargo son del año 2007 y como lo establecen los términos la fecha de inicio es 1 de enero de 2008 | CUMPLE: folio 1 Colombia Telecomunicaciones S.A / folio 2 Unión Temporal W3Z / folio 3 Union temporal Harold Zea e IPG Mediabrands / folio 4 Sistole S.A remite aclaración físicamente con fecha del 11 de abril en el documento firmado por el cliente certifica las órdenes de compra efectuadas para exposiciones Davinci cumpliendo con los requisitos / folio 5 Sistole S.A remite aclaración físicamente con fecha del 11 de abril en el documento firmado por el cliente certifica las órdenes de compra efectuadas para exposiciones Darwin cumpliendo con los requisitos/ |
| Monto | La sumatoria del valor de los contratos debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial para el presente proceso de selección. | CUMPLE: folio 2 Quinta generación SAS se recibe aclaración físicamente con carta emitida el 10 de abril donde se relacionan los soportes que evidencian el pago de los servicios prestados folio 3 al 5 / Folio 3 y 4 Fundación empresarios por la educación / folio 5 Unión temporal logística empresarial se remite aclaración física con comunicación del 10 de abril donde se remiten los soportes del servicio prestado folios 8 y 9/ folio 6 Zaquille Maria Nader presentó aclaración con los soportes que relacionan el objeto facturado/ | CUMPLE: Folio 4 Colombo española de conservas Ltda se solicitó aclaración sobre monto destinado a producción y se remitió aclaración mediante correo electrónico del 10 de abril / Folio 5 Danny Venta directa / folio 6 Central regional de medios Ltda / folio 7 Khamaleon desarrollo de proyectos y negocios SAS / folio 8 Alianza estratégica se solicitó subsanación para que se especificara el monto destinado al tema de producción y remitieron aclaración adjuntando certificación mediante correo electrónico del 10 de abril/ | CUMPLE: folio2 Proexport remite aclaración via correo electrónico sobre los productos facturados de acuerdo al objeto del proceso / folio 5 de Corferias subsanación mediante comunicación del 10 de abril por correo electrónico remitieron copia digital de las facturas que soportan la prestación del servicio relacionado con producción / Folio 6 Comcel mediante correo electrónico fecha 9 de abril en donde adjunta los soportes de los productos facturados al cliente / folio 7 Colpatría subsanación presentada mediante correo electrónico del 10 de abril donde se envían los soportes del valor correspondiente a producción/ folio ICFES se verificó y durante el año 2011 se ejecutó contrato que cumplen con el objeto solicitado / La certificación de folio 4 Bavaria hizo llegar mediante correo electrónico fecha 9 de abril las facturas sin embargo son del año 2007 y como lo establecen los términos la fecha de inicio es 1 de enero de 2008 | CUMPLE: folio 1 Colombia Telecomunicaciones S.A / folio 2 Unión Temporal W3Z / folio 3 Union temporal Harold Zea e IPG Mediabrands / folio 4 Sistole S.A remite aclaración físicamente con fecha del 11 de abril en el documento firmado por el cliente certifica las órdenes de compra efectuadas para exposiciones Davinci cumpliendo con los requisitos / folio 5 Sistole S.A remite aclaración físicamente con fecha del 11 de abril en el documento firmado por el cliente certifica las órdenes de compra efectuadas para exposiciones Darwin cumpliendo con los requisitos/ |

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|--|
| Condiciones de las Certificación/es | <p>1. Nombre o razón social del contratante. 2. Nombre o razón social del contratista. 3. Objeto del Contrato u orden de servicio. 4. Para los contratos en ejecución, se tomará el valor ejecutado (facturado y pagado) a la fecha de certificación. La certificación otorgada por el contratante deberá señalar explícitamente el monto ejecutado a la fecha de la certificación y el monto total del contrato. 5. Lugar de ejecución: Colombia 6. Si el contrato fue desarrollado en consorcio o unión temporal o cualquier otra forma de asociación, se tendrá en cuenta solamente el porcentaje de participación correspondiente. 7. Las certificaciones deberán estar suscritas por la entidad contratante. 8. Para contratos o relaciones comerciales que hayan iniciado antes de 01/01/2008 y que se hayan ejecutado en fecha posterior, se tomará el valor efectivamente ejecutado después de la fecha antes mencionada. 9. Adiciones a un mismo contrato no se tomarán como experiencia adicional a la del contrato principal</p> | <p>CUMPLE: folio 2 Quinta generación SAS se recibe aclaración físicamente con carta emitida el 10 de abril donde se relacionan los soportes que evidencian el pago de los servicios prestados folio 3 a 5 / Folio 3 y 4 Fundación empresarios por la educación / folio 5 Unión temporal logística empresarial se remite aclaración física con comunicación del 10 de abril donde se remiten los soportes del servicio prestado folios 8 y 9/ folio 6 Zaquille Maria Nader presentó aclaración con los soportes que relacionan el objeto facturado/</p> | <p>CUMPLE: Folio 4 Colombo española de conservas Ltda se solicitó aclaración sobre monto destinado a producción y se remitió aclaración mediante correo electrónico del 10 de abril / Folio 5 Danny Venta directa / folio 6 Central regional de medios Ltda / folio 7 Khamaleon desarrollo de proyectos y negocios SAS / folio 8 Alianza estratégica se solicitó subsanación para que se especificara el monto destinado al tema de producción y remitieron aclaración adjuntando certificación mediante correo electrónico del 10 de abril/</p> | <p>CUMPLE: folio2 Proexport remite aclaración vía correo electrónico sobre los productos facturados de acuerdo al objeto del proceso / folio 5 de Corferias subsanación mediante comunicación del 10 de abril por correo electrónico remitieron copia digital de las facturas que soportan la prestación del servicio relacionado con producción / Folio 6 Comcel mediante correo electrónico fecha 9 de abril en donde adjunta los soportes de los productos facturados al cliente / folio 7 Colpatria subsanación presentada mediante correo electrónico del 10 de abril donde se envían los soportes del valor correspondiente a producción/ folio 8 ICFES se verificó y durante el año 2011 se ejecutó contrato que cumplen con el objeto solicitado / La certificación de folio 4 Bavaria hizo llegar mediante correo electrónico fecha 9 de abril las facturas sin embargo son del año 2007 y como lo establecen los términos la fecha de inicio es 1 de enero de 2008</p> | <p>CUMPLE: folio 1 Colombia Telecomunicaciones S.A / folio 2 Unión Temporal W3Z / folio 3 Union temporal Harold Zea e IPG Mediabrands / folio 4 Sistole S.A remite aclaración físicamente con fecha del 11 de abril en el documento firmado por el cliente certifica las órdenes de compra efectuadas para exposiciones Davinci cumpliendo con los requisitos / folio 5 Sistole S.A remite aclaración físicamente con fecha del 11 de abril en el documento firmado por el cliente certifica las órdenes de compra efectuadas para exposiciones Darwin cumpliendo con los requisitos/</p> |
| 3.3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | | | | | |
| Oferta técnica | Las especificaciones técnicas mínimas requeridas que deben cumplir los proponentes, se encuentran definidas por el ICFES en el ANEXO TÉCNICO del presente documento. NOTA: El NO cumplimiento o condicionamiento del ofrecimiento respecto a las especificaciones técnicas, dará lugar al rechazo de la oferta. Se tendrán como no presentadas la ofertas que no ofrezcan la totalidad de los servicios solicitados en el ANEXO TÉCNICO. | CUMPLE folio 19 al 28 | CUMPLE a folio 17 al 20 | CUMPLE a folio 21 y 22 | CUMPLE a folio 10 y 11 |
| 2.2 EJECUTIVO DE CUENTA | | | | | |
| Experiencia | El ICFES requiere que los proponentes postulen una persona que se encargará de desempeñar las funciones del Ejecutivo de Cuenta en caso de que el proponente sea el adjudicatario del contrato. Para ello, los proponentes deberán asignar un ejecutivo de cuenta, el cual debe poseer mínimo tres (3) años de experiencia en actividades relacionadas con dicho rol. | CUMPLE folio 13 al 16 JUAN ESTEBAN ORTIZ | CUMPLE a folio 13 FERNANDO TENORIO | CUMPLE a folios 12, 13 y 20 MAURICIO QUINTERO. Se solicitó subsanar la certificación dado que no especificaba el rol como ejecutivo de cuenta, se presenta aclaración con el soporte a través de correo electrónico con fecha del 9 de abril | CUMPLE a folio 9 JORGE KOPPEL RAMIREZ |
| Hoja de vida | El proponente deberá adjuntar hoja de vida de la persona postulada. | CUMPLE a folio 15 y 16 | CUMPLE a folio 12 | CUMPLE a folio 14 al 18 | CUMPLE a folio 6 al 8 |
| Certificaciones laborales | Certificaciones laborales expedidas por las empresas correspondientes, en la que se incluya la fecha de inicio y terminación de la vinculación y las labores desempeñadas por la persona. | CUMPLE a folio 14 | CUMPLE a folio 13 | CUMPLE a folios 12, 13 y 20 | CUMPLE a folio 7 y 8 |
| Carta de compromiso | EL PROPONENTE deberá anexar la carta de compromiso de la persona seleccionada que cumplirá el rol de ejecutivo de cuenta si el contrato es adjudicado, indicando que trabajará en el proyecto a partir de la firma del contrato y hasta su finalización | CUMPLE a folio 13 | CUMPLE a folio 14 | CUMPLE a folio 12 | CUMPLE a folio 10 |

CONCEPTO

La propuestas presentadas por OPTIMA TM S.A, ESTACION SONIDO E IMAGEN S.A.S, UNION TEMPORAL TORO & ENTRE EL QUINTERO y OSA IMAGEN EU, CUMPLEN con las condiciones de capacidad técnica establecidas en los Términos de Referencia del proceso de selección ICFES SD-014-2013. Bogotá D.C. Abril 11 de 2013

Original firmado

ANA MARIA URIBE GONZÁLEZ

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Original firmado

ALBA LISETH TORRES LÓPEZ

Profesional Especializado - Oficina Asesora de

